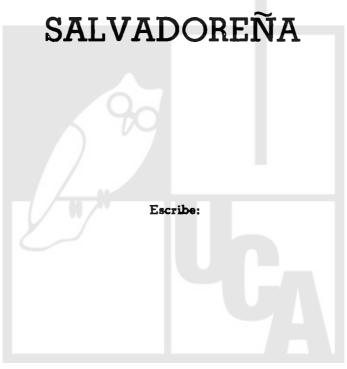
# EL FACTOR DEMOGRAFICO EN LA PROBLEMATICA



SEGUNDO MONTES



### EL FACTOR DEMOGRAFICO EN LA PROBLEMATICA SALVADOREÑA

La estructura cultural-socio-económica de cualquier país es sumamente compleja, con todos sus aspectos interrelacionados. En los países en vias de desarrollo, cualquiera de esos aspectos se convierte en un problema, o en una parte del problema global. Sería exagerado —y por consiguiente inexacto— el afirmar que el problema demográfico es el principal y el primero para cualquier región o sociedad. Pero tan exagerado e inexacto sería prescindir de esa variable del problema, y no darle importancia. Al analizar cualquier problema social, siempre nos encontramos con otros muchos factores implicados. Son los mismos factores siempre, que se interrelacionan, creando vínculos y complicaciones mutuas.

Si nos introducimos en el análisis de la demografía nacional, nos encontramos de inmediato con elementos de tipo cultural, económico, educacional, de vivienda, de desempleo, de política, de ecología, de alimentación. Lo mismo sucede al analizar cualquiera de estos otros factores. Efectivamente, la deficiencia educacional va a incidir en el número de hijos. Lo mismo sucederá con las condiciones de vivienda, o con la escasez de recursos económicos y con la imposibilidad de disponer de una variedad de descansos y distracciones. De igual manera podemos señalar la incidencia de los otros aspectos en el aumento de la población. A su vez, el aumento de la población va a frenar los esfuerzos que se hagan en incrementar el desarrollo económico per capita. Todo esfuerzo por aumentar la vivienda se limitará apenas a satisfacer la demanda impuesta por el crecimiento vegetativo de la población. Y lo mismo se diga de las grandes inversiones que se puedan destinar a la educación, al aumento de empleos, y así sucesivamente. Por otro lado, toda medida tendiente a modificar los patrones de conducta reproductiva, y la consecuente incrementación demográfica, verá frenada su eficacia por la escasez de recursos económicos de gran parte de la población, por el escaso influjo que en ella opera la educación en cualquiera de sus formas, y por el exiguo acceso que tiene esa población a la medicina, y la medicina a esa población.

En el resto de los países de América Latina continental el factor demográfico, si bien es cierto que modifica los esfuerzos que se hagan para dar un impulso a todos los programas de desarrollo, sin embargo no constituye un verdadero problema en sí mismo. Esos países poseen grandes extensiones de terreno proporcionalmente despobladas, lo mismo que incalculables recursos naturales, aún por descubrir o por explotar, a la vez que carecen de una población suficiente para su aprovechamiento. El problema en ellos será el educar y capacitar a su población, para poner en marcha su progreso. Así, pues, el verdadero aspecto reproductivo y demográfico queda restringido allí al nivel individual o familiar. En El Salvador, por el contrario, lo demográfico traspasa los límites de lo individual o familiar, para constituirse en dimensión nacional.

A la escasez de nuestro territorio nacional, en el cual habitan, según el último censo nacional, 3.541.010 personas¹ que arroja una densidad de población de 177 habitantes por Km. cuadrado, hay que añadir la elevada tasa de crecimiento anual.

<sup>1.-</sup>Cfr. "Dirección General de Estadística y Censos, 1971", Cifras Preliminares, cuadro 2.

Aparentemente podría parecer que la tasa de crecimiento de población en El Salvador haya ido disminuyendo en los últimos años. Sin embargo, voy a mostrar que, lejos de ser así, ha ido aumentando con respecto a los datos de que disponíamos antes del último Censo.

Transcribo a continuación el cuadro presentado en la gráfica 3 (añadiendo la diferencia, que representa el incremento de la población) de la publicación "El Salvador en Gráficas 1970", que es lo que nos podía inducir a un error de apreciación, para refutarlo después con los siguientes datos estadísticos:

Año	Natalidad por 1000 habitantes	Mortalidad por 1000 habitantes	Crecimiento por 1000 habitantes
1961	49.4	11.3	38.1
1 <b>96</b> 2	48.4	11.5	36.9
1963	49.0	10.9	38.1
1964	47.1	10.4	36.7
1965	46.9	10.6	36.3
1966	45.4	10.0	35.4
1967	44.4	9.2	35.2
1968	<b>43</b> .2	9.1	34.1
1 <b>96</b> 9	42.1	9.9	32.2
1970	40.0	9.9	30.1

El cuadro anterior muestra el descenso de los nacimientos, que se refleja en una disminución proporcional del crecimiento anual de la población. También la mortalidad disminuye, pero a un ritmo casi insignificante. Frente a este cuadro podríamos hacernos la ilusión de que el problema se va solucionando progresivamente. Sin embargo, la fiabilidad de estos datos no es suficiente para garantizar semejante optimismo. En una nota a la gráfica 2 de la misma publicación se dice textualmente: "La Población ha sido estimada en base al Censo de 1961 y las cifras obtenidas de los registros de Nacimientos, Defunciones y Movimiento Migratorio, éste último, desde el mes de Mayo de 1961 hasta Junio de 1970".

Parecer ser que la proyección es deficiente. Probablemente la falla está en el hecho de que no se registran todos los nacimientos ni defunciones. Y como hay más nacimientos que defunciones, el déficit está a favor de las cifras que representan el incremento de la población en forma descendente. Es decir, aparece como si hubiera menos incremento del real.

La comprobación de lo expresado en el párrafo anterior la podemos obtener por dos datos significativos. En primer lugar, el BID (Banco Interamericano de Desarrollo), que posee sus propios medios de investigación, de una tasa de crecimiento, para el año 1968, y para El Salvador, de algo más de 38 por mil.<sup>2</sup>

Pero el dato más significativo es el presentado por la publicación de las cifras Preliminares del Censo de 1971, antes citada, cuadro 2: Aumento absoluto de población en los 10 años comprendidos entre los dos censos: 1,030.026 habitantes, lo cual supone un incremento relativo de 41.02% que corresponde a un crecimiento anual de 4.04%. Este dato supera con mucho el crecimiento proyectado en el cuadro anterior, lo mismo que los datos proporcionados por el BID. Según eso, el incremento de la población en

Cfr. Justicia Social, José Ignacio Scheifler S.I. y José Francisco Corta S.I., San Salvador, mayo 1970. pág. 4.

El Salvador, lejos de disminuir progresivamente, ha subido respecto al presentado para el año 1961. Es decir, el problema no sólo no se ha solucionado, sino que se va agravando.

Frente a una dimensión tal de nuestra problemática nacional, ¿qué se ha hecho para dar solución al incremento demográfico? Prescindamos de las familias que pertenecen a clases socio-económico-culturales superiores, ya que constituyen una minoría tan insignificante, a nivel nacional, que su reproductividad no repercute en el índice global. Esas personas, o familias, por su cuenta, y por tener acceso fácil a la información clínica y a los métodos más diversos de limitación de la familia, pueden haber disminuido su descendencia. Pero, repito, no representan un índice perceptible de variabilidad a escala nacional. Es preciso, por consiguiente, tener una perspectiva de lo que se haya hecho a nivel más popular, con repercusión más amplia.

## MUJERES INSCRITAS DESDE EL PRINCIPIO DE LOS PROGRAMAS DE PLANIFICACION FAMILIAR, SEGUN ORGANISMOS PARTICIPANTES (1964 - 1971)

INSCRIPCION Y	ADS(1)	MSPAS(2)	ISSS(3)	TOTAL
FECHA DE COMIENZO	Septiembre 1964	Abril 1968	Noviembre 1968	
Nº de Inscritas(4) % del total	54.712 47.4	42.677 37.2	17.877 15.4	115.266 100.00

Las cifras que he presentado en el cuadro anterior pueden parecer bastante significativas y, en efecto, lo son. Fijémonos bien, sin embargo, en los datos de referencia. Esos datos afectan a un período de tiempo de siete años. El único dato representativo será el expresado por las mujeres que permanencen activas, es decir, esas 40.000. El resto, si bien han recibido cierta información, y es posible que también hayan aplicado esporádicamente algún medio para limitar los nacimientos, se han retirado del programa, y siguen sus propios caminos, eficaces o no, para la procreación. Muchas de ellas, indudablemente, han renunciado a todo método de limitación de la descendencia, por muy diversos motivos.

Para presentar una idea de los diversos tratamientos que se han seguido en el país en lo que se refiere a la Planificación Familiar, adjunto los siguientes cuadros, en los que se presentan los diversos métodos empleados:

- Notas: (1) Asociación Demográfica Salvadoreña
  - (2) Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
  - (3) Instituto Salvadoreño del Seguro Social.
  - (4) Estudios de la Unidad de Evaluación señalan que del total de inscritas se mantienen activas en el programa nacional alrededor de 40.000 mujeres, que representan el 35.7% de las inscritas.

### PROGRAMA DE PLANIFICACION FAMILIAR EN EL SALVADOR

1.—Inscritas en Dirección General de Salud después de descontar las pacientes inscritas en ADS, hasta diciembre de 1971

DIU	<b>T.O</b> .	OTROS	TOTAL
(dispositivo	(tratamiento		
intrauterino)	oral)		
3.841	25.880	483	30.204

 Inscritas en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Departamento de Medicina Preventiva, año 1971.

TOTAL.

TATE

Die	1.1	U.	OTIV	<i>1</i> 3	IUIAL	
1.373	15.2	291	1.213		17.877	
3.—Activas según	método usado	actualmente	en la	Asociación	Demográfica	Sal-
vadoreña.						
	DIU (Lippes)	2	. 059	40.0%		
	T.O.	2	. 963	57.0%		
	Delfén		48	0.9%		
	Depoprovera		27	0.6%		
	DIU (Margulie	es)	26	0.5%		
	Condón	•	18	0.4%		

 Dalkón
 1
 0.02%

 Sin tratamiento
 2
 0.04%

 Total
 5.144
 100.0%

Para formarnos una idea de los recursos aplicados a estos programas, creo indispensable el presentar el cuadro siguiente, en el que se puede ver el dinero que se ha invertido en ellos durante un solo año, el de 1971:

# INVERSION EN PLANIFICACION FAMILIA (1971)

Asociación Demográfica Salvadoreña	Ø	650.000.00
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	Œ	250.000.00
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social		
(Dirección General de Salud)	Ø	500.000.00
Total	¢	1.400.000.00

Nota: Las cifras presentadas por ISSS y DGS son las invertidas en su programa MATERNO-INFANTIL, dentro del cual está incluido el de Planificación Familiar. Este último, por lo tanto, es una parte de aquél, lo mismo que las inversiones correspondientes. No sabemos cuánto dinero de la inversión total del programa se destina a Planificación Familiar. Por el contrario, la cifra de ADS sí representa totalmente el dinero destinado a Planificación Familiar.

La cantidad de dinero invertida en un solo año (1971), como podemos apreciar, ha sido significativa. Ese dinero se ha invertido, en la práctica, entre un número de mujeres que permanecen activas en el programa, que son las que pueden dar eficiencia al mismo, de 40.000. Si suponemos que por lo menos un millón de colones se han destinado por los tres organismos, nos da un promedio de \$\pi\$ 25.00 por mujer activa al año. Esta cantidad no parece muy elevada, y puede propiciar perspectivas optimistas. Es preciso añadir el personal capacitado. Si bien sus sueldos actuales están cuantificados en la inversión arriba presentada, sin embargo no se toma en cuenta el gasto que ha supuesto su preparación y capacitación, que no depende de ninguno de los organismos que llevan los programas de Planificcaión, sino que contratan personas convenientemente capacitadas, dándoles, a lo más, algún breve adiestramiento.

Para poder evaluar el alcance que tienen tales programas, es preciso considerar la población femenina en edad fértil, para ver hasta dónde llega la eficacia de esos programas, considerados en su dimensión nacional, y hasta qué punto puede considerárselos como una solución ideal.

# MUJERES EN EDAD FERTIL EN EL SALVADOR (al 1º de julio de 1969)<sup>3</sup>

Grupos de edad	<b>Muje</b> res	% de la población femenina total
1 <b>5-19</b> años	170.901	10.2
20 <b>-2</b> 4	141.411	8.4
25-29	118.452	7.1
30-34	100.638	6.0
35 <b>-3</b> 9	86.197	5.1
40-44	73.788	4.4
	Total 691.387	41.2%

Si en el año 1969 había en El Salvador 691.387 mujeres en edad fértil, es decir, en edades comprendidas entre los 15 y los 45 años —que son las edades que se admiten internacionalmente como fértiles, aunque haya mujeres que terminen su fecundidad antes de esa edad, como también otras la comienzan antes de los 15 años—, para el año 1971 tuvo que aumentar proporcionalmente su número. Si la tasa de crecimiento anual, de acuerdo con los datos del último censo, fue del 4.04%, he tomado una tasa de crecimiento del 4% solamente, y no en forma compuesta. De este modo, me da para 1971 una cifra de 746.698 mujeres en edad fértil como mínimo.

Al comparar las cifras de las mujeres atendidas en los diversos programas de Planificación Familiar, con las cifras de las mujeres en edad fértil de todo el país, comprendemos la limitación de tales programas. Todas las mujeres inscritas durante los siete años (115.266) representan nada más el 15.3% de las mujeres que en el año 1971 están en edad fértil. Pero si las comparamos con las que se mantienen activas en los programas durante esos mismos siete años (40.000), éstas significan únicamente el 5.3% de todas las mujeres posibles del año referido. Es decir, el alcance de tales programas es imperceptible a escala nacional.

Dada la inversión monetaria durante el año 1971, cada mujer activa en los programos supone un gasto de por lo menos  $\slashed{\varphi}$  25.00 al año. Si se pretendiera atender a todas las que están en edad fértil (746.698), la inversión se elevaría a más de  $\slashed{\varphi}$  18,667.450.00 al año. Esta cifra no parece excesiva, y probablemente se podría disponer de una cantidad tal de dinero para esa finalidad. Pero hay que considerar el aumento correspondiente en personal médico y para-médico. Y no creo que haya en el país tanto profesional capacitado para una extensión masiva y global de la Planificación Familiar.

Frente a la gravedad del problema demográfico en El Salvador, como factor de su problemática general, llama la atención el que durante la pasada campaña política, en la cual se presentaron y analizaron prácticamente todos los factores implicados en la situación nacional, ninguno de los partidos políticos se planteara públicamente, y en forma científica.

<sup>3.—</sup>Cfr. "Anuario Centroamericano de Estadísticas de Salud", 1969, ODECA, San Salvador. 1971, pág. 28. cuadro 2-B.

el problema demográfico y sus posibles soluciones aun cuando lo tocaran más o menos de pasada. Si bien es cierto que no se puede exigir para lo demográfico la primacía en tiempo o en importancia en la problemática social del país —ya que no todos estarían de acuerdo con ello—, indudablemente es un factor que incide profundamente en todos los demás aspectos. Pienso que las razones políticas habrán sido muy fuertes para no cuestionarse en público ante un problema que encontraría graves oposiciones por motivos religiosos, sociales y culturales. Sin embargo, la trascendencia que tiene, me parece que amerita un estudio sereno y profundo del problema.

El factor demográfico sigue creciendo, y se va agravando a medida que transcurren los días. Los medios empleados hasta el presente, se han mostrado insuficientes para abordarlo en toda su plenitud. Los recursos, sobre todo humanos, no alcanzan para una extensión masiva y global de la Planificación Familiar. La imposición de medidas obligatorias para la limitación de los nacimientos serían lesivas de todo derecho y dignidad de la persona y de la familia; expresión de una conducta dictatorial, que encontraría justificada oposición en el pueblo y en sus valores culturales, sociales y éticos; aparte de que es de hecho irrealizable a nivel nacional, como ya he indicado.

No hay soluciones perfectas ni milagrosas. Se impone, por consiguiente, un estudio profundo de la realidad nacional en todos sus componentes y valores. La urgencia del problema exige una celeridad, que no debe ser superficial y atropellada, en la búsqueda de tales soluciones. La solución inevitablemente será muy compleja e implicará transformaciones en todos los otros aspectos de la vida nacional. La educación indudablemente será uno de los elementos indispensables, siempre que sea una educación ajustada a la realidad de nuestra sociedad, compuesta de un sinfín de grupos sociales muy diversos. Por último, se impondrá como necesidad imperante una legislación realista y eficiente en pro de la Familia y de la Paternidad Responsable, para disminuir lo más posible la enorme cantidad de hijos ilegítimos y abandonados, que son los que incrementan año tras año el crecimento incontrolado de la población.

